

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA TRANS PIONNER S.A

NORMAS GENERALES

La compañía TRANS PIONNER S.A. ubicada en la calle Interconexión 5N y Amazonas identificada con el RUC al 17917M490071, es una empresa en marcha, dedicada a la prestación de servicios transporte regular o no regular de carga pesada por carretera.

Por encontrarse sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, procede a dar cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución N.º 08 /DSC.010 recomendando que por sus características económicas le corresponde su aplicación en el tercer grupo de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

En base a los condicionantes establecidos en el artículo primero de la Resolución N.º SC-IGC/CNAPRS 11.01, del 12 de enero del 2011 emitida por la Superintendencia de Compañías, la compañía TRANS PIONNER S.A., realizó, suscribir y preparar los Estados Financieros de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF) para PYMES, con lo cual procede a registrar, preparar y presentar los estados financieros, a partir del 1 de enero 2012.

La implementación de las NIIF para PYMES, se la realiza en base a la Normativa Internacional de Información Financiera NIIF para PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), suscrita por el asesoramiento de C.F.A. Dr. Patricio Pasmuña A.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los Estados de Situación Financiera han sido preparados conforme a la NIIF para PYMES, aplicando los criterios de materialidad, costo beneficio, devengamiento, costo histórico, valor razonable como costo amortizado, reconocimiento del riesgo del crédito y riesgo de liquidez.

Las partidas que componen el Balance fueron analizadas individualmente y las políticas contables que se aplican se encuentran bajo la norma NIIF para PYMES siendo resueltas por la Administración de la Empresa.

La aplicación de NIIF por primera vez (Transición a la NIIF para PYMES, Sección 30), han producido cambios en los Balances.

En cumplimiento de la Resolución N.º SC-IGC/CNAPRS 011.007, del 9 de septiembre del 2011, artículo tercero, los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), fueron sancionados y aprobados por la junta general de accionistas. Estos ajustes se los realizó contra la cuenta de Resultados Acumulados Adopción NIIF por Primera Vez.

La aplicación del procedimiento NIIF, para cada una de las partidas se realiza sobre la estructura de Balances que mantenía antes de la aplicación. Esto quiere decir que la implementación de las NIIF para PYMES Estados de Situación (Secciones 3.4.5.1 y 7) se realizará a la emisión de los Estados de Situación Financiera Comparativos en el programa Wiwin, que cuenta con la estructura tecnológica para cumplir con esta normativa.

Base de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o se transfieren el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otro entidad. Si la Compañía tampoco transfirió ni retuvo sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retidos en el activo, y una obligación asociada por los valores que puedan ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transfiriendo, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Los intereses son presentados al costo de adquisición o valor neto realizado, el menor. Los productos financieros se valoran a costo de producción o a valor neto de realización, el menor. El costo de producción se determina afianzando al precio de adquisición de los materiales primos y otros materiales consumibles, los costos de fabricación directamente atribuibles al producto. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de venta y promoción. Se realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios ajustando posibles decrementos en cualquier caso en los que el costo excede de su valor neto de realización.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determinará índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante el pago de depósitos, además de monitorear únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, en que existe concentración de crédito con ninguna de estas.

La Compañía puede mantener cuentas por cobrar importantes con sus partes relacionadas, que se liquidan a muy corto plazo.

Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones sobre la necesidad de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y consultando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como una o más cuentas que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estas puedan ser medidos confiablemente.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir: / Calificaciones financieras significativas del emisor o la compañía o / Faltas de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital o / Que las entidades que el deudor entre en bancarota o reorganización financiera.

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la base de costo efectivo original del activo financiero.

El valor de los activos financieros se reduce por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación donde el valor se reduce a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada deteriorada, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminados son anulados contra la cuenta de asignación. La cuenta de asignación será una cuenta separada de la cuenta principal, identificada como pérdida.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser reconocida objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revertirá a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es revertido no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Reconocimiento de impuestos diferidos

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que contempla el cálculo de diferencias temporales entre la base tributaria o base de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporales que serán registradas como activos y pasivos por impuestos diferidos, de ser el caso.

Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasada y ciertos factores aplicables al sector, mientras que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de futuro futuro.

(1) Registro jubilación patronal

Al 31 de diciembre la política de la Compañía respecto al registro de jubilación patronal fue no registrar una provisión por este concepto para los empleados que no han prestado sus servicios por más de 10 años. De acuerdo a NIIF se reconoce un pasivo por beneficios definidos para todos sus empleados, tomando como base un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectado.

(2) Registro provisión por devaluación

Según NIIF la determinación de la provisión por indemnización por años de servicios, para aquellos casos en que se encuentre pactada con los trabajadores de la Compañía, se debe reconocer mediante un cálculo actuarial. Bajo PCGA anteriores, la Compañía no reconoció ninguna provisión por este concepto.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

Acuerdos de arrendamiento

Los ingresos de arrendamiento de arrendamientos operativos son reconocidos con el método de línea recta sobre el término de este.

Dividendos e intereses

El ingreso por dividendos de los inversionistas en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

EFFECTIVO

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos de inversión y de seguros, y en bancos en instituciones financieras. En el Estado de Situación Financiera los subtotales, de existir, se clasificarán como pasivos en el pasivo corriente.

CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS POR PAGAR

En las partidas de Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar, la compañía adopta la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.

Para su reconocimiento inicial de "Los Activos financieros y pasivos financieros que no tengan establecido una base de interés y se clasificarán como activos corrientes o pasivos corrientes se miden inicialmente a un importe no descontado de acuerdo con el párrafo 11.4.

En el Reconocimiento posterior, esta partida se mide al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, aplicando la base del 11.8.25, según la Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento de Pymes, emitido por el Banco Central año 2010-2011-2012. Aplicando la política empresarial por giro de negocio 120 días en los que no se aplica intereses.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO "PPE"

Con oportunidad de la implementación de NIIF, la administración procedió a revisar:

1.- La política de Activos Fijos (Propiedad Planta y Equipo); y

2.- Los Métodos de Depreciación aplicados.

Es política de la administración reconocer como activo, aquellos bienes que tengan una vida útil, superior a un año, que su costo de adquisición exceda los USD 1.000.00 antes de impuestos (para los bienes adquiridos a partir del 2012) y que aporte a la generación de beneficios futuros.

En base a las características de nuestros activos, el método de depreciación que tenemos se debe aplicar en: en base a la técnica contable Método de Línea Recta por la vida útil del activo, sin reconocer un valor residual al final del período.

La vida útil en nuestros activos será la siguiente:

Vehículos 5 años

Equipos de Computación 3 años

Los activos de cada elemento de propiedad planta y equipo han sido medidos al costo, utilizando el método de la depreciación de línea recta sin valor residual, depreciados al siguiente mes de la compra.

En base a la Sección 17 Propiedad Planta y Equipo de la Norma NIIF 16. Practicando el análisis de la partida, se comprobó que la medición inicial se realizó por su costo, lo cual no se aplicó diferencia con la norma, no se aplica corrección.

La norma establece que el modelo para la medición posterior de la Propiedad Planta y Equipo, sea la del costo menos la depreciación acumulada y menos los deterioros acumulados. El análisis demostró que el modelo aplicado guarda relación con lo establecido y que no existe evidencia material que los bienes presentaran un deterioro que mereciera revisar o ajustar.

En base a la Sección 35.10 Item d) Transición a la NIIF para PYMES, Revaluación como costo amortizado. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por utilizar una revaluación de una partida de propiedades planta y equipo. En base a los, se analizó se procede a ajustar.

No se presentan conclusiones de los valores en libros de los bienes que integran la Propiedad Planta y Equipo, para períodos anteriores.

GASTOS PRE OPERATIVOS

La aplicación del principio del devengamiento en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, nos da como resultado que no se reconocen como activos aquellos realizados como pre operativos. Por consiguiente se procede a registrar esta partida contra la Cuenta de Resultados Acumulados en la Adopción de NIIF por primera vez, como lo establece la Resolución de la Superintendencia de Compañías.


NOL BALBECA WENDY AMPARO
CONTADORA GENERAL